



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INV-29022001-016-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 14:00 horas del día 31 de diciembre del año 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en Av. Universidad, número 250, Col. Casa Blanca, de esta ciudad, los **servidores públicos siguientes**: CC. Lic. Minelly Guadalupe Pérez López, rep. de la Secretaría de Servicios Administrativos; Licenciados Emmanuel Hernández Márquez y Luis Ángel Espinoza Pacheco, representantes del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales; Lic. Dora Alicia Reyes Román, rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; Lic. Rosalinda Sánchez Cruz, Rep. de la Contralora General; Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera, rep. de la Oficina del Abogado General; C.P. Manuel Santiago Pérez Torres, Rep. del Patronato Universitario; el Lic. David Antonio Huesca Estefan, o, rep. de la Secretaría de Finanzas.

Lo anterior, con el objeto de proceder a la junta pública, a que se refiere el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, para efecto de dar a conocer el Fallo del proceso de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-29022001-016-2021**, relativa a la adquisición de **Materiales y Útiles de Oficina**, la cual fue solicitada por diversas áreas administrativas y Divisiones Académicas de la UJAT, de acuerdo a lo siguiente:

La Convocante, a través del M.D. Emmanuel Hernández Márquez, dio la bienvenida a los participantes y en cumplimiento a lo establecido en las bases de la convocatoria, específicamente en el punto **7.3., ACTA DE FALLO, inciso a)**, procedió a la presentación de sus representantes, cuyos nombres y cargos quedaron precisados al inicio de la presente acta. Conforme al **inciso b)**, de la citada Base, se pasó lista de asistencia a licitantes invitados, haciéndose constar que no se presentó licitante alguno, por lo que cumpliendo lo indicado en el **inciso c)**, se declaró formalmente iniciado el presente evento.

Que en cumplimiento a las Bases de la presente Invitación, se realizaron los eventos correspondientes:

- El día 30 de diciembre de 2021, se llevó a efecto el evento de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, recibándose tres propuestas para analizarse.



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INV-29022001-016-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

ACTA DE FALLO

- Con fecha 31 de diciembre del año en curso, se lleva a cabo el acto de Fallo del presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.-----

----- RESULTADO TÉCNICO: -----

Por lo que después de haberse realizado todos los eventos, de acuerdo a la convocatoria, **Punto 7.1., inciso d)**, así como a lo señalado en el acta de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** y con fundamento a lo establecido en el artículo 43, Fracción III, de la Ley de **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** en vigor, se dio lectura al resultado del análisis técnico y legal efectuado a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes: **5 BROS GROUP, S.A. DE C.V., CENTRABAB, S. DE R.L., Y TORRES BATIZ DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**; de las cuales la documentación legal y administrativa fue revisada por el **Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera**, Apoderado Legal de la UJAT y representante del Abogado General, según consta en el acta de evaluación o revisión documental de fecha 30 de diciembre de los corrientes; y la evaluación técnica y económica fue realizada por el **Mtro. José Hipólito García Vega**, Director de Recursos Materiales y el **Lic. José Manuel Vázquez Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones de dicha dirección, en razón de ser el área responsable de la distribución de los bienes y ejecutoras de los requerimientos de compra de ésta Universidad, según consta en los respectivos documentos de fecha 30 de diciembre del presente año.-----

----- OBTENIÉNDOSE LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN: -----

a).- El licitante, **5 BROS GROUP, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con todos los requisitos, características y especificaciones técnicas, solicitadas en la **Partida 19, del Anexo R, del punto 4.1. "CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA"**, de las Bases de la Convocatoria de la presente Invitación en la que participó; así mismo, **Cumple** con toda la documentación legal presentada en su propuesta; por lo que su propuesta económica se encontró solvente y fue tomada en cuenta para su análisis, conforme al dictamen técnico emitido por el área requirente, mismo que se anexa a la presente acta de Fallo.-----

b).- El licitante, **CENTRABAB, S. DE R.L.**, **Cumple** con todos los requisitos, características y especificaciones técnicas, solicitadas en las **Partidas, 1, 2, 4, 7, 12, 18, 19 y 20, correspondientes a los Anexos A, B, D, G, L, Q, R y S, del punto 4.1. "CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA"**, de las Bases de la Convocatoria de la



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INV-29022001-016-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

ACTA DE FALLO

presente Invitación en la que participó; así mismo, **Cumple** con toda la documentación legal presentada en su propuesta; por lo que su propuesta económica se encontró solvente y fue tomada en cuenta para su análisis, conforme al dictamen técnico emitido por el área requirente, mismo que se anexa a la presente acta de Fallo.-----

c).- El licitante, **TORRES BATIZ DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con todos los requisitos, características y especificaciones técnicas, solicitadas en las **Partidas, 1 a la 18 y 20, correspondientes a los Anexos del A al Q, y S, del punto 4.1. "CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA"**, de las Bases de la Convocatoria de la presente Invitación en la que participó; así mismo, **Cumple** con toda la documentación legal presentada en su propuesta; por lo que su propuesta económica se encontró solvente y fue tomada en cuenta para su análisis, conforme al dictamen técnico emitido por el área requirente, mismo que se anexa a la presente acta de Fallo.-----

FALLO: -----

Con fundamento en lo que dispone el artículo 37 fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el **Punto 7.3., inciso e)**, de esta Invitación, se efectúa la siguiente adjudicación:-----

1.- Al licitante, **5 BROS GROUP, S.A. DE C.V.**, se le adjudica el "**Anexo R (PARTIDA 19)**", solicitado en el **punto 4.1. CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, de las Bases de la Convocatoria objeto de la presente Invitación, haciendo un monto por la cantidad de **\$938,775.82 (NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.) IVA INCLUIDO**; en virtud de haber resultado solvente, porque satisface la totalidad de los requerimientos técnicos y legales solicitados por la convocante y su propuesta económica en esa partida, resultó ser la más baja de acuerdo al presupuesto autorizado para la compra.-----

2.- Al licitante, **CENTRABAB, S. DE R.L.**, se le adjudican los "**Anexos A y S (PARTIDAS 1 Y 20)**", solicitados en el **punto 4.1. CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, de las Bases de la Convocatoria objeto de la presente Invitación, haciendo un monto total adjudicado por la cantidad de **\$7,342,255.32 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO**; en virtud de haber resultado solvente, porque satisface la totalidad de los requerimientos técnicos y legales solicitados por la convocante y su propuesta económica en esa partida, resultó ser la más baja de



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INV-29022001-016-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

ACTA DE FALLO

acuerdo al presupuesto autorizado para la compra.-----

3.- Al licitante, **TORRES BATIZ DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, se le adjudican los "**Anexos B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P y, Q (PARTIDAS 2 A LA 18)**", solicitadas en el punto 4.1. **CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, de las Bases de la Convocatoria objeto de la presente Invitación, haciendo un monto por la cantidad de **\$2,741,060.67 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SESENTA PESOS 67/100 M.N.) IVA INCLUIDO**; en virtud de haber resultado solvente, porque satisface la totalidad de los requerimientos técnicos y legales solicitados por la convocante y su propuesta económica en esa partida, resultó ser la más baja de acuerdo al presupuesto autorizado para la compra.-----

2.- **GRAN TOTAL ADJUDICADO:**

\$11'022,091.81 (Once Millones Veintidós Mil Noventa y un pesos 81/100 M.N.) IVA incluido. -----

A continuación, se ordena notificar el presente Fallo a través de la plataforma Compranet, cuya notificación surtirá efecto en la fecha y hora en que se suba la presente acta a dicha plataforma, haciéndolo constar para todos los efectos legales a los que haya lugar. -----

Así mismo de acuerdo a lo que establece el Art. 37 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en Vigor, queda señalado que se fijara un ejemplar de la presente acta, en el área de la recepción de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, para que el público en general tenga acceso a la misma, la cual estará por un término no menor de cinco días hábiles a partir de la presente fecha, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto, siendo las 15:47 horas del mismo día de su inicio, del cual se levantó la presente acta, que fue leída a los presentes, quienes procedieron a firmarla de conformidad al calce y al margen de la misma, por lo que a falta de la firma de algún licitante no invalida el acto.-----

Por la UJAT:

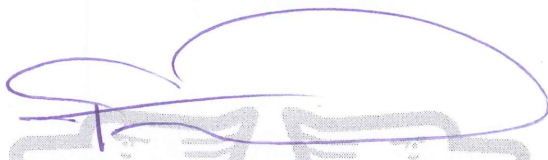
Lic. Minelly Guadalupe Pérez López
Rep. de la Secretaria de Servicios Administrativos



Dirección de Recursos Materiales

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INV-29022001-016-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

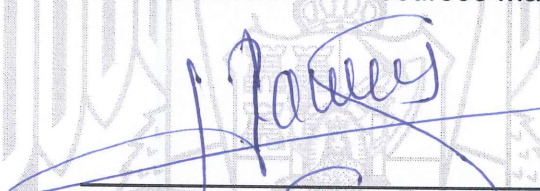
ACTA DE FALLO



M.D. Emmanuel Hernández Márquez
Rep. del Dpto. de Licitaciones y Contratos
de la Dirección de Recursos Materiales



Lic. Luis Ángel Espinoza Pacheco
Rep. del Dpto. de Licitaciones y Contratos
de la Dirección de Recursos Materiales



Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera
Rep. de la Oficina del Abogado General



Lic. Rosalinda Sánchez Cruz
Rep. de la Contraloría General



Lic. Dora Alicia Reyes Román
Rep. de la Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional



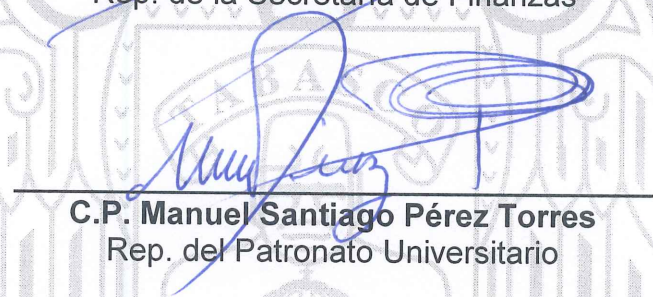
Dirección de Recursos Materiales

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INV-29022001-016-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

ACTA DE FALLO



Lic. David Antonio Huesca Estefan
Rep. de la Secretaría de Finanzas



C.P. Manuel Santiago Pérez Torres
Rep. del Patronato Universitario

La presente hoja forma parte del Acta de Fallo de fecha 30 de diciembre del año 2021, correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres No. INV-29022001-016-2021, relativa a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, constante de 06 páginas en total, suscrita en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT.